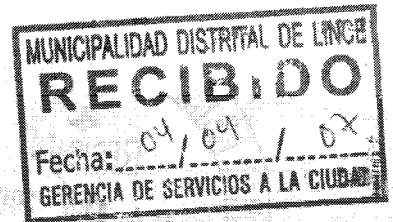




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE



MEMORÁNDUM CIRCULAR N° 019 -2007-MDL/GA

A : SECRETARÍA GENERAL
GERENTE DE IMAGEN INSTITUCIONAL
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
GERENTE DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
GERENTE DE DESARROLLO URBANO
GERENTE DE RENTAS
GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES
GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD
GERENTE DE INFORMÁTICA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DE : **IRENE R. CASTRO LOSTAUNAU**
Gerente de Administración

ASUNTO : Publicación de Fe de Erratas

REF. : Memorándum N° 081-2007-MDL/GG

FECHA : Lince, 02 de Abril de 2007.

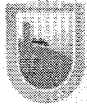
De conformidad a las disposiciones establecidas por la Gerencia General mediante el documento de la referencia hacemos de su conocimiento que a partir de la fecha la publicación de las Fe de Erratas serán asumidas directamente por el Funcionario responsable de dicho error con su propio peculio; ello a fin de no generar gastos que afecten la economía de la Entidad.

Asimismo le comunicamos que a partir de la fecha no se tramitarán documentos que requieran la publicación de estos errores, por lo que se recomienda mayor celo en la elaboración y visación de los documentos a publicar.

Atentamente;

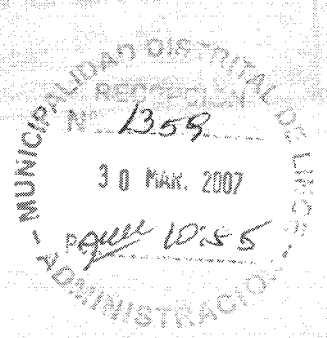
IRENE ROBERTA CASTRO LOSTAUNAU
Gerente de Administración

C.c.: Gerencia General



Municipalidad
de **Lince**

Gerencia General



MEMORANDUM N° 081-2007-MDL/GG

PARA : Señora **IRENE CASTRO LOSTANAU**
Gerente de Administración


ASUNTO : Fe de Erratas

FECHA : Lince, 30 de marzo del 2007

Me dirijo a usted a fin de solicitarle circularizar a todas las unidades orgánicas del municipio que, a efectos de no generar gastos que afecten la economía de la municipalidad, a partir de la fecha las Fe de Erratas serán asumidas directamente por el funcionario (vale decir con su propio peculio) responsable de dicho error.

Por lo que la Gerencia a su cargo se encargará de no tramitar a partir de la fecha ningún documento que implique dicho acto, recomendando a todas las áreas tener mayor celo en la elaboración y visado de cualquier documento a publicar.

Atentamente,


JUAN CARLOS LEONARTE VARGAS
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LINCE	
GERENCIA DE ADMINISTRACION	
PROVEIDO N°	<u>1359</u>
PASE:
PARA:
FECHA:
Gerente de Administración	

c.c: Alcaldía